



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129

SANTA ISABEL - AZUAY

EMAIL. jpshaglli@hotmail.com

SANTA ISABEL - AZUAY

Shaglli, 31 de julio de 2019.

Señores

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI.

Presente.

Convocatoria N°. - 006- Administracion-2019-2023.


Por disposición del Señor Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli Sr. Elías Peñaloza Guerrero, se convoca a usted a la sesión extraordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli misma que se desarrollará el día miércoles 31 de julio de 2019 a las 16H00, en las oficinas del Gobierno Parroquial ubicada en la Av. 9 de abril y Mirador, con el siguiente orden del día.


1. Aprobación del orden del día.
2. Constatación del quorum.
3. Apertura de la sesión por parte del Sr. Elías Peñaloza Presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli.
4. Elección del Vocal que será parte del Concejo de Planificación del Gad.

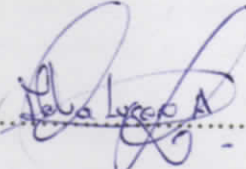
Sin otro particular y con la seguridad de que la presente tendrá una favorable acogida, anticipo mis agradecimientos.


Sr. Elías Peñaloza Guerrero

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI

Sra. Irene Bermeo 

Sr. Patricio Rodríguez 

Sra. Melva Lucero 

Sr. Demetrio Guerrero 



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129

SANTA ISABEL - AZUAY

EMAIL: jpshaglli@hotmail.com

SANTA ISABEL - AZUAY

RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA N°. - 006- Administracion-
2019-2023, CON FECHA 30 DE JULIO DE 2019, PARA LA REUNION
EXTRAORDINARIA DEL DIA MIÉRCOLES 31 DE JUNIO DE 2019.

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	FIRMA
Irene Isabel Bosmeo Rodriguez	Chalaxi	
Patricio Rodriguez	Chalaxi	
Demetrio Guerrero	Buenavista	
Elias Penabaza	Sarama Alto	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF.: (07) 3012129

SANTA ISABEL - AZUAY

EMAIL. jpshaglli@hotmail.com

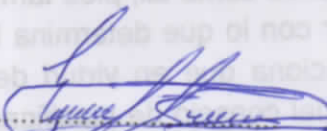
SANTA ISABEL - AZUAY

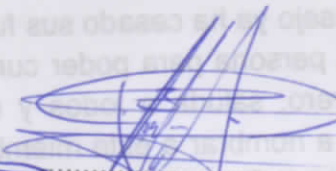
ACTA N° 06- ADMINISTRACIÓN- 2019-2023

En la parroquia Shaglli a los treinta y un (31) días del mes de julio del dos mil diecinueve (2019) siendo las diez y seis horas (16h00) en el GAD Parroquial de Shaglli, se da inicio a la sesión extraordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli, con el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Orden del Día, 2.- Constatación del Quorum, 3.- Apertura de la Sesión por parte del Sr Elías Peñaloza presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli, 4.- Elección del Vocal que será parte del consejo de Planificación Parroquial. **DESARROLLO;** 1.- Aprobación del Orden del Día, el mismo que es aprobado por todos los señores vocales. 2.- constatación del Quorum, se procede a tomar lista, contando con la presencia de todos los miembros del Gad Parroquial. 3.- Apertura de la Sesión por parte del Sr Elías Peñaloza Presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli, el Sr Presidente se dirige a todos dando la bienvenida al tiempo que saluda a todos y agradece a todos por darse cita a esta reunión extraordinaria y menciona que se ha convocado a esta sesión con el afán de nombrar al Vocal que será parte del Consejo de Planificación Parroquial, además recalca que en el caso de tener alguna pregunta no duden en hacer, con esto queda instalada la sesión. 4.- Elección del Vocal que será parte del consejo de Planificación Parroquial. El Sr presidente agradece a todos por las sugerencias realizadas en la reunión anterior y menciona que es necesario apegarse a la ley, es por esto que hay que realizar la elección del vocal que será parte de concejo de planificación parroquial, sabiendo que el vocal de la administración anterior que formaba parte del mencionado consejo ya ha cesado sus funciones como tal, pide también a todos de que se pueda nombrar a esa persona para poder cumplir con lo que determina la ley, toma la palabra el Sr Demetrio Guerrero, saluda a todos y menciona que en virtud de esta necesidad de la institución se proceda a nombrar a este miembro del consejo de planificación y expresa que inclina su voto por el Sr. Patricio Rodríguez para que él sea la persona que represente a los señores vocales como miembro, el Sr Presidente pregunta la opinión de los demás Sres. Vocales, seguidamente toma la palabra el Sr. Patricio Rodríguez, se dirige a todos con un saludo y expresa que como determina la ley es necesario la elección del Vocal que forme parte de este Concejo y hay que ir ajustándose a la ley y agradece al Sr Demetrio Guerrero por mencionar su nombre para ocupar este puesto, agrega además que el compromiso de cada uno de los vocales es asumir cada una de las responsabilidades que les toque y colaborar en todo lo que sea posible por el bienestar del pueblo, toma la palabra la Sra. Melva Lucero y reitera su saludo a todos y menciona que en el caso de que el compañero Patricio estuviese de acuerdo en asumir su responsabilidad como miembro de este concejo, lo felicita y menciona que hay que hacer las cosas de la mejor manera y a medidas de sus posibilidades, así mismo expresa que por su parte no tendría ningún problema de que el Sr. Patricio asuma esta responsabilidad, seguidamente toma la palabra la Sra. Irene Bermeo y se dirige a todos con un cordial saludo y menciona además que por su parte tampoco habría ningún inconveniente y que está bien que el Sr Vicepresidente sea parte de este concejo de planificación y agrega también que en lo referente a los proyectos también se les haga parte de cada uno de ellos y menciona de la misma forma estar de acuerdo con la

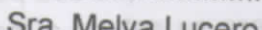
candidatura del Sr Patricio Rodríguez, con todo lo mencionado y por unanimidad el Sr. Patricio Rodríguez queda como el Vocal del Gad Parroquial que formara parte del Consejo de Planificación Parroquial, el Sr. Presidente expresa que es importante la toma de Juramento respectiva para proceder legalmente a la reunión parroquial y elegir a los 3 miembros faltantes, toma la palabra nuevamente el Sr. Patricio Rodríguez sugiere que la Toma del Juramento se realice en la reunión parroquial conjuntamente con los demás miembros que conformaran el consejo frente a toda la Asamblea Parroquial, a lo cual el pleno del Gad Parroquial está de acuerdo, la Sra. Irene sugiere además que el día que se realice la Asamblea Parroquial se de lectura al acta de esta sesión para que se dé a conocer el nombramiento del Sr Patricio Rodríguez, a lo cual todos los señores vocales están de acuerdo, el Sr. Presidente agradece a todos por tener esa voluntad de trabajo y compromiso y reafirma su apoyo para seguir trabajando en beneficio de Shaglli, de esta manera el Sr. Presidente procede a dar por terminada la sesión de este día, la Sra. Irene Bermeo se dirige al Sr. Presidente y pregunta acerca de la fecha en la cual se está planificando realizar la Asamblea Parroquial, a lo cual el Sr. Elías Peñaloza da lectura a una invitación que ha enviado el municipio en la cual se ha convocado a un parlamento participativo el día 06 de agosto de 2019 y el Sr. Alcalde ha pedido de que este día se coordine una sola reunión para tratar los temas tanto del Gad Cantonal como del Gad Parroquial, así mismo el Sr. Presidente del Gad Parroquial expresa que oportunamente se hará llegar la convocatoria para la siguiente reunión para proceder a aprobar el acta de la reunión mantenida este día.

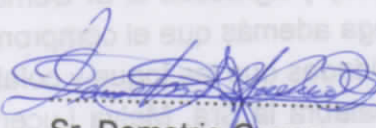
Con todos estos acuerdos y sin tener más que tratar el Sr. Presidente agradece la presencia y participación de cada uno y da por terminada la reunión siendo las 16H25 pm del día miércoles 31 de julio del 2019. Para constancia de lo actuado firman.

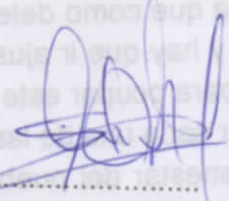

Sr. Elías Peñaloza.
PRESIDENTE


Sr. Patricio Rodríguez.
VICEPRESIDENTE


Sra. Irene Bermeo.
I VOCAL


Sra. Melva Lucero.
II VOCAL


Sr. Demetrio Guerrero.
III VOCAL


Arq. Gustavo Maxi Guiñansaca.
SECRETARIO TESORERO